

EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y EL SINDICATO SITCECYTEZEMSAD CON FUNDAMENTO EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE.

CONVOCAN

AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO QUE ASPIRE AL **PROCESO EXTRAORDINARIO DE CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN 2022**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

I.- BASES

1. Ser trabajador administrativo de base, adscrito a planteles CECyT.
2. Tener un año mínimo en el puesto a la fecha de la reunión del Proceso Extraordinario de Cambios de Adscripción de Administrativos al 31 de agosto del 2022 de manera ininterrumpida.
3. Constancia de servicios expedida por la Dirección General, donde especifique el puesto desempeñado.

II.- REQUISITOS

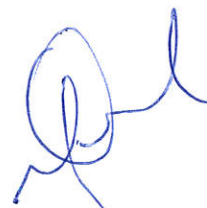
1. Presentar el nombramiento o dictamen que acredite tener plaza planta.
2. Presentar documento del grado máximo de estudios.
3. Presentar constancia del Director del plantel CECyT donde acredite estar desempeñando el puesto base.
4. Presentar hoja impresa del puntaje de escalafón 2022, ya que éste determinará el proceso de cambio de adscripción administrativo.
5. Entregar en tiempo y forma los documentos requeridos para el cambio de adscripción en Dirección General.

III.- FECHAS

1.- **La recepción de solicitudes** de cambio de adscripción será a partir de la publicación oficial de la presente convocatoria y **hasta el 27 de octubre de 2022 a las 15:00 hrs.**

2.- **El registro de participantes** será de 9:30 hrs. a 10:00 hrs. del día del concurso en la sala de reuniones de Dirección General del CECyTEZ "Héctor Márquez Valerio".

3.- **La reunión de cambios** de adscripción será el 28 de octubre de 2022 en punto de **las 10:30 hrs.** en la Sala de reuniones de la Dirección General del CECyTEZ "Héctor Márquez Valerio".



IV.- RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES.

1.- Los participantes deberán entregar sus documentos en un sobre con el formato de solicitud contestado (**anexo 2**) y pegado en el anverso de este, al Director del plantel o Representante sindical.

2.- El Director del plantel, Representante sindical o el interesado, entregará en la Dirección General, los documentos requeridos de los solicitantes a más tardar el **27 de octubre de 2022 a las 15:00 hrs.**

V.- CONSIDERACIONES

- a. El puntaje máximo de Escalafón 2022 determinará el proceso de cambio de adscripción.
- b. Una vez aceptado el cambio de adscripción por el participante, no se aceptará desistimiento.
- c. Todos los cambios que procedan serán validados por la Comisión Mixta de Ingreso, Permanencia y Promoción, con estricto apego a la presente convocatoria.
- d. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Mixta de Ingreso, Permanencia y Promoción.
- e. Los movimientos derivados del proceso de cambios de adscripción 2022, tendrán efecto a partir del 01 de noviembre del 2022.
- f. En el **anexo 1** se presenta el puesto administrativo sujeto a cambio de adscripción.



MTRO. JULIO CÉSAR ORTIZ FUENTES
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEZ



M. en C. LUCIO CUAUHTÉMOC MENDOZA AMARO
SECRETARIO GENERAL DEL SITCECYTEZEMSAD



ANEXO 1:

PUESTO ADMINISTRATIVO CECYT

CENTRO DE TRABAJO	PLAZA	NIVEL
MARAVILLAS	JEFE DE OFICINA	14



ANEXO 2:

**SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA ADMINISTRATIVOS
DE BASE DE LOS PLANTELES CECyTEZ PARA PROCESO EXTRAORDINARIO DE
CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN 2022.**

Nombre del Administrativo: _____

Grado máximo de estudios: _____

Puesto que desempeña: _____

Puntaje escalafonario 2022: _____

Nombre del Centro de Trabajo de Adscripción (actual):

_____.

Nombre del Centro de Trabajo de Adscripción y puesto al que desea cambiarse:

_____.

Por medio de la presente me dirijo a esta H. Comisión con la finalidad de solicitar ser considerado para el cambio de adscripción, ya que a la fecha cumplo con los requisitos de la convocatoria respectiva.

Atentamente

Nombre y firma del trabajador

Guadalupe, Zacatecas a ____ de octubre de 2022.